

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA TIERRA DEL FUEGO SEÑORA GOBERNADORA	
ENTRÓ:	10 MAYO 2019 <i>Jhr</i>
HORA:	12:25

NOTA N° 209 /19.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA,

03 MAY 2019

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Lilia Adela CRUZ, D.N.I. N° 21.057.457, Categoría 10 P.O.M. y S., quien cumple funciones en el Colegio Provincial Antártida Argentina de la ciudad de Rio Grande, dependiente del Ministerio de Educación Provincial.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Marcela R. GOMEZ, Integrante del Bloque F.P.V. – P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su autorización y por el término de seis (6) meses.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

  
Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA GOBERNADORA  
Dra. Rosana Andrea BERTONE  
SU DESPACHO